

Nº 1.491/SEC/11

Valparaíso, 20 de diciembre de 2011.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente al Boletín Nº 7.974-13:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Institúyese el 6 de octubre de cada año como el “Día Nacional del Trabajador Ferroviario”.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado